

2163 *RESOLUCION de 15 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se hace público el nombramiento, por el sistema de libre designación, del funcionario don Juan Fernández Caparrós para el puesto de trabajo de Secretario general de la Confederación Hidrográfica del Tajo.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20, 1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace público que el puesto de trabajo de Secretario general de la Confederación Hidrográfica del Tajo, con residencia en Madrid, anunciado para su provisión, por el sistema de libre designación, en la convocatoria efectuada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 11 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 15), ha sido adjudicado al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Juan Fernández Caparrós (5067379657 A1000), cesando en su anterior destino.

Madrid, 15 de enero de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 7 de febrero de 1985), el Director general de Servicios, J. Jorge del Castillo Pérez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2164 *ORDEN de 8 de enero de 1991 por la que se integra en el Cuerpo de Maestros a doña Isabel Aparicio Cuevas, Maestra de Primera Enseñanza, como procedente del Plan Profesional de 1931.*

Vista la instancia suscrita por la Maestra de Primera Enseñanza doña Isabel Aparicio Cuevas, que cursó sus estudios por el Plan Profesional de 1931 y que aprobó los tres cursos del mismo, en la que solicita su integración en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y para dar cumplimiento al citado Real Decreto;

Teniendo en cuenta que la disposición adicional décima de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su punto tres integra en el Cuerpo de Maestros el de Profesores de Educación General Básica,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Declarar integrada en el Cuerpo de Maestros a doña Isabel Aparicio Cuevas, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación el 1 de enero de 1984; y como antigüedad, la que hubiese correspondido a su promoción, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24) y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

Segundo.-De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección Provincial del Departamento de Madrid la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse a la misma a dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de enero de 1991.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

2165 *ORDEN de 21 de enero de 1991 por la que se resuelve el concurso de méritos para la adscripción de dos funcionarios del grupo D de la Administración del Estado al servicio del Tribunal Constitucional.*

Convocado por Orden de 10 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 19) concurso de méritos para la adscripción de dos

funcionarios del grupo D de la Administración del Estado al servicio del Tribunal Constitucional.

Este Ministerio, de acuerdo con lo indicado en la base sexta de la mencionada convocatoria y a propuesta del excelentísimo señor Presidente de dicho Tribunal, resuelve:

Primero.-Adscribir al servicio del Tribunal Constitucional en las dos plazas vacantes, nivel 14, a los funcionarios del grupo D de la Administración del Estado don Emilio Olmos Pérez, número de Registro Personal 284766968A1146, y doña María Victoria Montero García-Celay, número de Registro de Personal 1799831713A1146.

Segundo.-El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles, por radicar el destino de procedencia de los mencionados funcionarios en la localidad de Madrid. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Orden.

Tercero.-Los funcionarios nombrados para cubrir las indicadas plazas quedan adscritos al Tribunal Constitucional por un periodo de dos años, en las condiciones previstas en el Reglamento de Organización y Personal del mismo y en la base octava de la Orden de la convocatoria del concurso de méritos, pasando a la situación administrativa de «servicios especiales», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29, número 2, letra e), de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según lo establecido en el indicado artículo y número, penúltimo párrafo, no pudiendo participar en ningún concurso que se convoque dentro de los dos años siguientes a su toma de posesión.

Cuarto.-Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio para las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Madrid, 21 de enero de 1991.

ALMUNIA AMANN

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

2166 *ORDEN de 26 de diciembre de 1990 por la que se modifica la de 18 de enero de 1990 que resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de la Salud.*

Por Orden de 18 de septiembre de 1989, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de la Salud, que fue resuelto por Orden de 18 de enero de 1990.

Contra la citada Orden de resolución interpusieron recurso de reposición los funcionarios: Doña Josefa López Iglesias, don Pedro M. Méndez Gil, doña Beatriz Martínez Vázquez, doña Blanca Hervella Arias de Castro, doña Lucila Beatriz Medina Rodríguez, doña Dolores Fernández Martín, don Manuel González Navarro, doña María Teresa Montserrat Rodrigo Asensio, don José Antonio Matilla Fernández, don Ramón Rodríguez Isla, don Julián Martínez Pardo, don Emilio Soler Lostao y doña Rosa Blanca Hernández Ventura.

Estimados los recursos de: Doña María Josefa López Iglesias por Orden de 22 de junio de 1990, don Pedro Méndez Gil y doña Beatriz Martínez Vázquez por Orden de 27 de julio de 1990, doña Blanca Hervella Arias de Castro por Orden de 20 de septiembre de 1990, doña Lucila Beatriz Medina Rodríguez por Orden de 27 de septiembre de 1990, doña María Dolores Fernández Martín por Orden de 26 de noviembre de 1990, don Manuel González Navarro por Orden de 26 de noviembre de 1990, doña María Teresa Montserrat Rodrigo Asensio por Orden de 26 de noviembre de 1990, don José Antonio Matilla Fernández por Orden de 7 de diciembre de 1990, don Ramón Rodríguez Isla por Orden de 18 de diciembre de 1990, don Julián Martínez Pardo por Orden de 18 de diciembre de 1990 y don Emilio Soler Lostao y doña Blanca Hernández Ventura por Orden de 20 de diciembre de 1990, este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden de 18 de enero de 1990 en el siguiente sentido:

Primero.-Anular las siguientes adjudicaciones:

Puesto número 25.-Centro de destino: D.P. de Asturias. Oviedo. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado, tipo 2. Nivel C.D.: 18. Comple-